

El Castellano

Virena, Virena y Teléfono, número 1-2-2
Administración
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 88
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la Capital 2 pesetas mensuales
Fuera de Capital: Trimestro... 3 pesetas
Semestre... 5 id.
Año... 10 id.
Extranjero: Precios convencionales

La propiedad privada según la Encíclica Pontificia

No tiene que echar pie atrás el Pontífice actual para defender en su Encíclica la doctrina de la propiedad privada. Ni para modificarla o reformarla. Al contrario, bien comienza el docto Pontífice afirmando que León XIII, dejó indiscutiblemente demostrados los principios en que se asienta la propiedad privada, tan impugnada ya entonces, y enseñó en su célebre Encíclica que el régimen de propiedad privada era indiscutiblemente el más apto para el bienestar del pueblo, sobre todo del obrero. Sin embargo, éste no llega a comprender. ¿Es falta del sistema o es mal uso de un derecho sagrado, pero que encierra muchísimas obligaciones, con las que muchas veces no se quiere contemporizar?

A la Iglesia se le acusa muchísima veces de que ya siempre con los ricos y que deniega los derechos de los pobres. ¿Qué aberración! De la Iglesia, es verdad, se han apartado enormes masas de obreros, porque han creído en una doctrina falsa, nacida del comunismo; hubiera sido facilísimo a la Iglesia captarse las simpatías de toda esta masa equivocada con solo haber dado a la doctrina sobre la propiedad un sentido más comunista; no hubiera entonces habido institución ni más humana ni más simpática que Ella, si hubiera dejado interpretar su doctrina de este modo. Pero ante esto no puede Ella transigir; el depósito que se le ha confiado, tiene que reservarlo íntegro e intacto y así lo conserva y así lo transmite a la posteridad. Fuera es confesionario, que si las masas y los ricos hubieran querido estudiar bien la doctrina de la propiedad que la Iglesia dicta, hubieran hallado en ella el remedio a sus desgracias materiales.

El dominio de los bienes materiales es natural y esencial al hombre; he aquí el principio fundamental en el cual, como en la mayor parte de los principios, conviene distinguir dos elementos, haré distintos: el dominio y el uso de este mismo dominio. Hay quien es dueño de su salud y quien su embargo usa mal de ella; diremos al reprobar su conducta, ¿qué no es dueño de su salud? No; aunque sí digamos que al usar mal de tan precioso don, no obra como hombre racional y sincero, sino como irracional y desconocedor de sus propias obligaciones. Del mismo modo: el obrero dueño de lo adquirido con su trabajo; podrá usarlo mal, y emplearlo en vicios; ¿pero dejará de ser dueño de lo ganado? No; lo que dejará de ser es un buen dueño. Es idéntico el caso del propietario. Si usando y abusando de sus propiedades prescinde del fin y del uso honesto y racional de sus bienes, podrá decirse que deja de ser dueño de sus fincas y propiedades. No; pero podrá decirse que es un mal dueño, un mal hombre o un mal cristiano.

Miremos la propiedad y el dueño desde otro punto de vista. El dueño no vive solo, sino en familia y en sociedad; de manera que todos sus actos, aun los más individuales e íntimos mantienen esta doble finalidad humana: la individual y social. Ese doble fin y punto de mira tiene el dinero del individuo, ese doble fin tienen las propiedades, ese doble fin lo tiene cuanto está a su alcance y

a su disposición; ese doble fin tiene por consiguiente la propiedad. Habrá ocasiones en que el primero esté subordinado al segundo—será lo ordinario—quizá haya alguna que en el segundo deba someterse al primero. Posee, pues, la propiedad un doble carácter, individual y social a la vez; y por si hubiese habido conflagración entre los postores pide se proceda a una subasta, reservándose la Comisión el derecho de adjudicarla o no al mejor postor.

El señor Pavón no tiene inconveniente en que se añada nueva subasta. Así se acuerda.
Proposición de la Alcaldía, sobre que se solicite el auxilio que para la crisis del trabajo concede la Excm. Diputación a los Municipios de la provincia.
Se solicita el 5 por 100 del contingente de este Ayuntamiento y emplearlo en las obras de la calle de Huelgas del Rey.

A la proposición se acompañan los informes de las Sociedades Obreras Circular Católica y Casa del Pueblo, que atestiguan la crisis obrera.
GOBIERNO.—Sobre las denuncias presentadas en el concurso de construcción de mobiliario escolar.
El informe propone que habiéndose confirmado las denuncias formuladas de haberse construido las mesas en el penal, se haga una rebaja a don Desiderio A. Alcalde, por incumplimiento de las bases en que se le adjudicó el concurso.

El señor del Palacio propone que se admita el material, rebajando del importe del mismo 150 pesetas por la anomalía observada.
El señor Santamaría pasa a ocupar un escaño y se sienta en la presidencia el señor Ruera.
El señor Santamaría hace historia del asunto y dice que si en las bases del concurso no figuraba que las mesas tenían que ser construidas por obreros burgaleses el señor A. Alcalde se comprometió a ello.
De nuevo interviene el señor del Palacio para defender su proposición y ruega se admitan las mesas, pues no tienen ningún defecto de construcción.
El señor Santamaría propone se deje este asunto para la terminación de la sesión para que la Comisión lo estudie nuevamente, acordándose así.
—En las instancias del Of. 2.º de Secretaría solicitando se le gratifique por sus trabajos durante el tiempo que lleva sin proverse la vacante de Jefe del Negociado.
El señor Ruera pide vuelva a la Comisión para que estudie nuevamente el asunto. Así se acuerda.
—De don Crescencio Martínez, sobre que se conceda autorización para ostentar en los artículos de su fabricación el escudo de la Ciudad.
Desestimada.
—De la Comadróna de la Beneficencia Municipal, pidiendo se anude la vacante de igual cargo y que se le satisfaga el sueldo de este plaza por sus doubles servicios durante el año actual.
Vuelve a la Comisión a petición del señor Pavón.
—En la cuenta que presenta el señor Depositario de los ingresos y gastos habidos con motivo de la Exposición de Arte celebrada en las pasadas ferias.
Aprobada.
OBRAS.—En las instancias de varios propietarios de las calles de Madrid y de Los Pisos, sobre que se proceda a la revisión de la liquidación del pago de la tercera parte del coste de construcción de la alcantarilla general.
Concedido.
—De don Apolinar Peña, solicitando permiso para construir un edificio con destino a cuadra y pajar en el Cerro de San Miguel.
Desestimada.
—De don Alejandro Ortega, para levantar una tapia de cerramiento de su finca en la calle de San Pedro de Cardena.
Concedido.
—Del señor Delegado del Banco de Ahorro y Construcción pidiendo autorización para incrustar en el colector general la alcantarilla de la casa del asociado don Tomás García, sita en la calle de San Pedro de Cardena.
Concedido.
—De don Andrea Ruiz, para Idem. Idem. la de su casa número 4 de la calle de Embajadores.
Concedido.

La sesión municipal del día 9

Acta de la celebrada el 2 de los corrientes.
Aprobada.
—Idem de la subasta celebrada para la adjudicación del puesto exterior número 15 del Mercado de Abastos.
El dictamen de la Comisión propone al mejor postor don Secundino Pareda que dio 75 pesetas.
Al señor del Palacio le sorprende la reducida cantidad que se ha obtenido y por si hubiese habido conflagración entre los postores pide se proceda a una nueva subasta, reservándose la Comisión el derecho de adjudicarla o no al mejor postor.

—De don Enrique García, para Instalar un motor eléctrico en el taller mecánico que tiene en un local de la casa número 27, de la calle de Santa Cruz.
Concedido.
—De don Ignacio Trascasa, para reconstruir la fachada de la casa número 10 de la calle de La Iglesia del barrio de Villanquejar.
Concedido.
—De don Felipe Abad, para revocar la fachada de su casa número 12 de la calle Mayor del barrio de Villayuda.
Concedido.
—De los individuos del Cuerpo de Bomberos, solicitando se les pague el jornal de los siete días de la semana.
Desestimada. La Comisión alega que hay que restringir los gastos.

—De la Sección de Obras, sobre que se le rebaje a los individuos del citado Cuerpo los jornales que dejaron de percibir con motivo de las lesiones sufridas al ir a la extinción de un incendio a Miranda.
Concedido.
—En la valoración dada por el tercer perito en discordia para los terrenos que han de expropiarse al realizar la apertura de una calle que desde la de Madrid vaya a la de Alfaro.
Esta cantidad no se hace efectiva hasta que se haga la apertura de la calle.
—En la moción del capitán señor Rodríguez, sobre pavimentación de varias calles de la ciudad.
Aprobado el proyecto.
—Proposición sea enajenado el hierro y zinc inservible que se halla en los almacenes municipales.
Aprobado.

SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.
—Certificación de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, de los trabajos realizados en el pantano del Arlanzón, durante el mes de noviembre último.
Aprobado.
—En varias cuentas.
Se aprueban de distintas Comisiones.

—De don Alejandro Ortega, para levantar una tapia de cerramiento de su finca en la calle de San Pedro de Cardena.
Concedido.
—Del señor Delegado del Banco de Ahorro y Construcción pidiendo autorización para incrustar en el colector general la alcantarilla de la casa del asociado don Tomás García, sita en la calle de San Pedro de Cardena.
Concedido.
—De don Andrea Ruiz, para Idem. Idem. la de su casa número 4 de la calle de Embajadores.
Concedido.

Una interviú importante

Interesantes declaraciones del marqués de Villores, delegado del señor duque de San Jaime

Programa de actuación tradicionalista

(Continuación)

¿Y CUAL SERIA EL REGIMEN DEFINITIVO?
Para comprender lo que sería España en nuestros regímenes, hay que hacer abstracción de todo lo que conocemos en el orden político y sustituirlo por las influencias del ambiente en que vivimos.
Así pues, nosotros, a semejanza de lo que dijo Navarro Villoslada, hace ya muchos años, en su célebre «El hombre que se necesita», diremos: Abogado, a tus pleitos.—Obrero, a tu trabajo.—Industrial, a tu fábrica; etc.: ¡Se acabó la política! ¡Se acabaron los partidos! ¡Se acabó la explotación de la mentira democrática!

¿Y COMO SUSTITUIRIAN ESO QUE HABRIAN DE DESTRUIR?

Restituyendo la autonomía y libertad, como ya he indicado, a todas las personalidades intermedias entre el individuo y el Estado.
Los Ayuntamientos formarían libremente sus cartas municipales; formarían mancomunidades comarcales, provinciales, y regionales, que regirían sus propios destinos, señalando los límites de sus fines y determinando sus medios.
En el orden jerárquico de esta organización, las entidades superiores tendrían carácter tutelador y supervisor para los fines que no pudieran realizar las entidades inferiores; el arbitraje entre los conflictos de jurisdicción, la conservación y aplicación de los principios intangibles del derecho de gentes, de los derechos individuales y la defensa social.

¿NADA MAS?

Para nada a esta organización política y administrativa planearíamos la organización corporativa integral y obligatoria, como directriz fundamental para una nueva estructura social.
No hablo de Sindicatos, porque esta palabra tiene hoy un sentido de rebeldía, pero en el fondo la antigua organización gremial representada en las tendencias de los actuales Sindicatos profesionales, sin el espíritu revolucionario que hoy domina en las organizaciones obreras.

EL DONATIVO DE LOS PP. CAR-TUJOS

El señor Santamaría da cuenta del donativo de 2.500 pesetas que los PP. Cartujos hicieron la semana pasada con destino a la crisis obrera.
Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación por este nuevo donativo.

EL MATERIAL ESCOLAR

Se suspende la sesión por cinco minutos para que la Comisión de Gobierno cambie impresiones sobre el asunto que ha quedado pendiente.
Reanudada a las ocho y veintidós da cuenta el vocal de la Comisión señor Gonzalo Soto del cambio de impresiones y del acuerdo recaído, solución que en justicia el Ayuntamiento resolverá.
El acuerdo consiste en que se admitan las mesas al señor A. Alcalde, y por incumplimiento de las condiciones del concurso se le imponga la multa de 250 pesetas, que irá a engrosar la suscripción por parados y que estos han sido los perjudicados.
La propuesta de la Comisión es aprobada por unanimidad.
El señor Santamaría anuncia que ha recibido denuncias referentes a defectos de construcción en el material escolar y añade que se hará una revisión para rechazar lo que no esté en condiciones.
El señor del Palacio pide que esta medida sea general y acto seguido se levanta la sesión a las ocho y cuarenta minutos.

LA HORMIGA DE ORO

es la revista gráfica que no debe faltar en ningún Hogar Católico. Si no la conoce, pida antes de suscribirse un número de muestra el Apartado, 26. BARCELONA

¿ENTONCES CUAL SERIA LA MISIÓN DE LAS CORTES?

La de conocer sobre los asuntos de verdadera transcendencia para los destinos de la nación. La de resolver los conflictos entre las jurisdicciones inferiores que no tuvieran señalado otro cauce legal. La de autorizar los impuestos y los gastos generales del Estado, y con el Rey tendrían el Poder legislativo supremo, libre de los intereses y de las pasiones de partidos.

El jefe del Estado sancionaría las leyes, según las fórmulas tradicionales en cada uno de los antiguos reinos, y especialmente, según las leyes de Aragón, que fueron las más liberales y democráticas del mundo, Ju raría guardarlas y hacerlas cumplir.
Las Cortes podrían residenciar a todos los funcionarios y autoridades de alta categoría por sus actos de gestión y acusar ante el Tribunal de responsabilidades, que sería permanente e inamovible. No podrían dimitir ni elevar Gobiernos, pues el Rey, bajo su personal responsabilidad reina y gobierna; es el jefe supremo de la nación y el representante del Poder ejecutivo. Sobre estos principios está fundado el sistema presidencialista de Norte América. De allí no vienen noticias de crisis ministeriales ni de cambios de Gobierno.

En nuestras Cortes si que estarían ausentes los Tenores, los Payasos y los Jabalíes.

El sufragio

¿Y LA SOBERANIA Y EL DERECHO DE SUFRAGIO?

Nuestro sistema de expresión de la voluntad nacional es la representación por clases y núcleos geográficos de la histórica constitución. La soberanía política pasará a ser función social y corporativa.
Es de libre apreciación si el ciudadano, como tal, debe tener un instrumento directo para la manifestación de su voluntad, y en este caso el sufragio universal, realmente practicado, podría cumplir esta finalidad. Pero el ciudadano, además, tiene otros derechos como participe en intereses colectivos. Allí donde se manifiesta y actúa una entidad jurídica, para el cumplimiento de una finalidad colectiva, allí existe un sujeto de derecho. Todas las organizaciones corporativas tienen tener derecho a participar en la gobernación del Estado, y sus representantes deberán sujetarse al mandato imperativo.

La organización corporativa

¿QUE ENTIENDE USTED POR ORGANIZACION CORPORATIVA, INTEGRAL Y OBLIGATORIA?

Aunque todas mis ideas no son dogmas del partido, yo personalmente estimo, que la organización corporativa tiene como primera finalidad robustecer la debilidad del individuo con la fuerza de asociación, y todos los ciudadanos deben formar parte de las colectividades que más directamente se presentan los intereses y peculiares aptitudes. Por consiguiente deduzco la necesidad de la agregación profesional obligatoria.
La organización no debe ser una patente que autorice la vagancia, y todos deberían justificar la aplicación de sus actividades personales a un fin útil. Mantengo por integral el conjunto de todas las corporaciones que representen actividades sociales: Producción y distribución de la riqueza; ciencias, cultura, arte, trabajo, intereses morales y religiosos, etc.

¿QUE ES EL MANDATO IMPERATIVO?

La obligación de sujetarse los representantes de los pueblos, de las clases y de los intereses sociales, en el ejercicio de su representación, al mandato expreso que en cada caso les otorga previamente la entidad que representan. Así, los diputados en Cortes y en las organizaciones intermedias consultivas deliberantes o ejecutivas se ajustarán siempre a sostener y defender la opinión, el juicio y el mandato que expresen los poderes de su representación.

Colecta del día de la Inmaculada

El resultado de la colecta especial verificada el día de la Inmaculada para el sostenimiento del Seminario, Culto, y Clero, en esta ciudad de Burgos, fue el siguiente:

	Pesetas
Santa Iglesia Metropolitana	2.000
Parroquia de San Gil	800
Id. de San Lorenzo	1.487,50
Id. de San Cosme y San Damián	439,50
Id. de San Pedro de la Fuente	37,30
Id. de San Lesmes	407,60
Id. de Santa Agueda	83,10
Id. de San Nicolás	9
Id. de Santiago	153,85
Id. de San Esteban	129,50
Id. de Huelgas y Hospital del Rey	85,45
Iglesia de la Merced	2.450
Id. de Carmelitas	675
Hermanos Maristas	182,10
Servicio Doméstico	50,35
Franciscanos Misioneros	20,35
Internado Teresiano	150
Hermanitas de los Pobres	13,45
Religiosas de Santa Clara	10
Reparadoras	39,10
Id. del Cavarió	5
Id. de San Luis	3,15
Beneficentinas de San José	14,30
Religiosas Bernardas	6
Servas de Jesús	2,70
Esclavas	25
Salesas	35,20
Francesas	157,20
Círculo de Obreros	75,45
Total	9.347,15

Federico Urraca Plaza

Oculista

Lain-Calvo 18, primero

HORAS: de 11 a 2 y de 4 a 6

(Gratis a los pobres)

Suscripción para remediar la crisis obrera por paro forzoso

	Pesetas
Suma anterior	89.608,70
Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo (2.ª entrega)	5.000
D. Pedro Fernández y Fernández	500
D. Modesto Díez del Corral	25
D. José de la Cuesta	20
D.ª María Cruz Ebro	12
D. Ildefonso Alonso de Prado	15
RECAUDADO EN LA CAMARA DE COMERCIO	
D. Manuel Bas (Hotel Isabel)	10
Un empleado	50
D. José Luis Ruiz de Tejada	24
D. Isidoro Peralta	25
Suma total	95.409,70

Nota: Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.
GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

Colegio Oficial de Practicantes de la provincia de Burgos

CITACION.
Por la presente citación se notifica a todos los practicantes de la provincia que el día 16 del corriente a las tres de la tarde en el domicilio social, se celebrará Junta general extraordinaria para tratar de los asuntos siguientes: estudio de las actas anteriores y nombramiento de cargos, por dimisión razonada e incorporación del cargo de Vocal Consultivo de la Federación de Presidente del Colegio.
Los cargos vacantes, son: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, contador y bibliotecario, con todos los demás cargos o comisiones que dichos titulares desempeñen.
Se ruega la asistencia a todos los señores colegiados. Aquellos a quienes no les sea factible asistir pueden remitir candidatura, en sobre cerrado, previamente firmada, sin cuyo requisito no será válida.
El secretario, Andrés Morquecho.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza de la Arzobispado

Nota del Gobierno civil

Hoy viernes, toma posesión de la más alta magistratura de la Nación don Niceto Alcalá Zamora, elegido para ocupar la Presidencia de la República por la voluntad soberana del pueblo español representado por las Cortes Constituyentes.
Es, pues, el 11 de diciembre una jornada gloriosa para el pueblo español, que libre y dignificado, se da a sí mismo el Gobierno que tanto tiempo anheló.
El Gobierno de la República ha declarado que el 11 de diciembre sea fiesta nacional, pero más que cumplir esta disposición gubernativa, el pueblo la desbordará exteriorizando su júbilo ante tan fausto acontecimiento.
El gobernador civil de esta provincia espera que el pueblo de Burgos se adherirá al júbilo nacional exteriorizando su satisfacción ante jornada histórica de tanta transcendencia para la Patria.
Habiendo decretado el Gobierno de la República que sea el día 11 Fiesta Nacional, todos los organismos oficiales y particulares guardarán esta festividad, cerrándose todos los establecimientos, excepto los del ramo de alimentación, espectáculos, cafés y similares, que permanecerán abiertos como de costumbre en estos casos.
La banda de música del regimiento de Infantería número 30 hará un pasacalle por las principales calles de la ciudad, de doce a dos dará un concierto en el

paseo del Espolón y por la tarde dará otro concierto en el paseo de la Quinta. La bandera nacional ondeará en todos los edificios oficiales, y naturalmente en todos los Ayuntamientos de la provincia.
Con ello celebraremos la histórica jornada de toma de posesión del jefe del Estado.
Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerrar suelo y muebles use Encáustico Aliron.
Ayuntamiento de Burgos
Acordada la enajenación de 3.000 kilos de hierro y 800 de zinc, existentes en los almacenes municipales, se admitirán proposiciones en pliegos cerrados, en las oficinas de la Sección de Obras, hasta las doce del día 21 de los corrientes, donde se hallen de manifiesto las condiciones para optar al concurso.
El Presidente de la Comisión Pablo Carcedo.

DE LA VIDA LOCAL

Cámara Oficial de Comercio e Industria

LA ESCASEZ DE VAGONES.

Tan pronto el señor presidente de esta Cámara tuvo noticia por los señores fabricantes de farinas de la escasez de material para el transporte ferroviario de sus productos, inició cerca de los señores jefe de la estación e inspector de explotación gestiones encaminadas a lograr la rápida obtención de los vagones solicitados y recibida en la Corporación el mismo día en que fué publicada por la Prensa local, la instancia suscrita por los referidos fabricantes y dada cuenta de su presentación en la sesión plenaria, de igual fecha, el señor presidente, en ejecución de los acuerdos adoptados, prosiguió las aludidas gestiones, visitando también al excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, suplicando su mediación y apoyo para lograr con urgencia material de carga, para las facturaciones solicitadas, y que, en lo sucesivo, se atendieran con mayor diligencia los pedidos de vagones, garantizando la normalización de tan esencial servicio.

Es de justicia hacer constar las facilidades y la leal cooperación que aportaron para ver de solucionar satisfactoriamente el conflicto planteado por la lesiva escasez de material de carga, los dignos funcionarios ya citados, de la Compañía del Norte, y merced a la intervención tan eficaz como activa y acertada de nuestra primera autoridad civil, el problema parece entrar en vías de solución pronta y grata, según puede deducirse en atento oficio del excelentísimo señor gobernador civil ayer recibido, que dice así:

«Por telégrafo me dice el señor director de la Compañía del Norte lo que sigue: Dictanse órdenes para remitir a Burgos vagones que interesan telegrama hoy. Lo que traslado a usted para su conocimiento siéndome muy grato poder comunicarle la noticia que antecede. Burgos 7 de diciembre de 1931.— Braulio Solsona.»

Estima esta Cámara obligada ofrenda de justicia testimoniar públicamente su reconocimiento y gratitud hacia los expresados funcionarios de la Compañía del Norte y de modo especialísimo al excelentísimo señor don Braulio Solsona, gobernador civil de esta provincia.

Burgos 10 de diciembre de 1931.—Por acuerdo de la Junta directiva, Agustín García de Obeso.

Coliseo Castilla

Así es la vida

El viernes 11, dos secciones de cinematógrafo SONORO.

A las cuatro y media, POPULAR y a las siete, VERMOUTH, estreno de la formidable producción, TOTALMENTE EN ESPAÑOL.

DIBUJO SONORO

MUY PRONTO: La superproducción cumbre de gran risa: El capitán Corbeta

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

Ayuntamiento de Burgos

RESUMEN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL AÑO 1932.

- Ingresos. — Capítulo 1.º, Rentas, 85.909,89 pesetas.
- C. 2.º, Aprovechamientos comunales, 292.400,00 id.
- C. 5.º, Eventuales y extraordinarios, 33.996,87 id.
- C. 7.º, Contribuciones especiales, 25.000,00 id.
- C. 8.º, Derechos y tasas, 546.892,67 idem.
- C. 9.º, Cuotas, recargos, etc., pesetas 689.687,47.
- C. 10, Imposición municipal, pesetas 1.344.000,00.
- C. 11, Multas, 6.000,00 id.
- C. 13, Entidades menores, 4.750,00 idem.
- Total, 3.028.036,90 pesetas.
- Gastos.—Capítulo 1.º, Obligaciones generales, 881.328,24 pesetas.
- C. 2.º, Representación municipal, 24.650,00 id.
- C. 3.º, Vigilancia y Seguridad, pesetas 204.985,00.
- C. 4.º, Policía urbana y rural, pesetas 297.596,25.
- C. 5.º, Recaudación, 249.642,50 id.
- C. 6.º, Personal y material de oficinas, 134.582,50 id.
- C. 7.º, Salubridad e higiene, pesetas 319.615,73.
- C. 8.º, Beneficencia, 188.793,03 id.
- C. 9.º, Asistencia social, 35.700,00 idem.
- C. 10, Instrucción pública, 66.567,00 idem.
- C. 11, Obras públicas, 558.471,25 idem.
- C. 13, Fomento de intereses comunales, 44.700,00 id.
- C. 18, Imprevistos, 21.399,40 id.
- Total, 3.028.036,90 pesetas.

Lotería gratis

Por cada 25 pesetas de compra regala una participación de UNA PESETA en el número 28.721 de sorteo de Navidad

CONFECCIONES

LUIS MARTINEZ

La Casa mejor surtida en trajes, abrigos, pellizas, trincheras, cueros y artículos para caballero y niño en general.

CID, 2 (esquina a la P. Mayor)

RESTAURANT «FORNOS»

Dispongo de amplias y elegantes habitaciones; precios moderados, cocina de primer orden.

PABLO IGLESIAS, 86

INSUPERABLE AGUA DE COLONIA

JAZMINES NEGROS

PERFUMERIA FERVIL MADRID

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.

LA SEÑORA

D.ª Rosalía García González

ha fallecido en el día de hoy, a los 82 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad. (Q. E. P. D.)

Su aflijida sobrina, doña María de las Mercedes González García; primos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que se celebrarán en la parroquia de San Cosme y San Damián, el primero mañana sábado, a las once y el segundo, el lunes a la misma hora, actos de caridad por los cuales les quedarán sumamente agradecidos.

Vivía: San Cosme, núm. 17, 2.º.—Burgos 11 de Diciembre de 1931

El duelo se despide frente a las Salesas.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder 100 días indulgencia, en la forma acostumbrada.

Ateneo de Burgos

EL EXCMO. SR. D. MATEO AZPELTIA.

Como se tenía anunciado hoy viernes dará una conferencia en el Teatro Principal a las siete de la tarde sobre el interesante tema: «La evolución del derecho de propiedad en Europa.»

El señor Azpeltia es un publicista notable. Sus obras son las importantes obras de legislación Notarial Española, El Notariado en Portugal e Italia y brillantes artículos en diversas revistas de legislación.

ALTA DE SOCIOS.

En el vestíbulo del teatro, antes de empezar el mencionado acto, se admitirán altas de socios.

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados. Con 15 pesetas, un muchacho, por disparar dos petardos en el paseo del Espolón; con 10 cada uno, otros tres muchachos, por molestar a un transeúnte, a la terminación de la calle de Francisco Salinas y con 5 cada uno dos conductores del servicio público, por dejar abandonados los coches en el punto.

EN EL MAIADERO

Reses degolladas el 9 de diciembre. Bueyes 10, con un peso de 2269 kilos; terneras, 2 con 98; carneros, 20, con 282 ovejas, 21 con 266; corderos 24, con 282; cerdos 7, con 627'800; cabrio, 00, con 000.

Recaudación.—Consumos: 1058'09 pesetas; maiadero 415'07; total: 1.473'16 pesetas.

Reses degolladas el 10 de diciembre. Bueyes, 7; terneras 5; carneros, 55; ovejas, 10; corderos, 28; cerdos, 10; cabrio 00.

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS. Don Fernando Pastrana, comandante de Infantería.

CASA QUESADA

Los turrone de Alicante, Gijona, Yemas Guirriache, Coco y el especial de Cádiz, son a 6'50 ptas. kilo. Mazapán legítimo de Toledo, Melindres, Marquesas, Cascas de Valencia, Dulces escarchados, también al mismo precio.

Todos estos artículos son clases extras y de 1.ª calidad.

Esta casa advierte al público en general, que se surte del fabricante premiado en varias exposiciones de España y del Extranjero.

Paloma, 23.—Esterería

Salón Parisiana

El viernes 11, a las siete, estreno de la comedia dramática de intrigante asunto:

La luz de la ventana

por Patricia Anery. PRONTO: «El velero yanky», «Las plenas más bonitas de Berlín» y «El ring».

Teatro Principal

Hoy jueves y mañana viernes, TRECE PARTES DE PELÍCULA CADA DÍA

EL AS DE LA BOLSA LA ERA DEL JAZZ LOS CHICOS DE LA PRENSA

TRECE PARTES DE PELÍCULA

Hoy a las seis y media de la tarde (única sesión).

Mañana FESTIVIDAD OFICIAL POR LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. Dos grandes sesiones. A las 4 de la tarde INFANTIL, NUEVE PARTES DE PELÍCULA

LOS CHICOS DE LA PRENSA

A las 10'30: FUNCIÓN GRATUITA PARA LAS SEÑORAS. Por cada entrada de caballero una gratis de señora.

Notas de Sociedad

BODAS

El miércoles, 9 de los corrientes, a las once de su mañana, se han celebrado los desposorios y misa de velaciones en la Iglesia de las Madres Carmelitas, de la agraciada joven doña Florentina Pereda Zaldivar con el culto profesor veterinario don Luis Quintana Angulo. Bendijo la unión el M. I. Sr. Licenciado don Rafael de Mur y Tell, canónigo de la S. I. B. M., quien dirigió a los desposados una sentida plática. Fueron apadrinados por la señorita doña Concepción de Mur y Tell y don Félix Pereda, hermano de la contrayente. Llevó la representación del juez don Aniceto Berced Gómez, sargento paraisda retirado.

Como testigos firmaron el acta el señor capellán del Convento, don Manuel Berced Huerta y don Luis Sáenz. La ceremonia se ha celebrado en familia y los asistentes fueron espléndidamente obsequiados en el Hotel Universi.

Los desposados salieron con dirección a Madrid y otras poblaciones. A los nuevos esposos, a quienes deseamos mil venturas, enviamos nuestra felicitación y enhorabuena.

—Ayer mañana, a las diez, ha tenido lugar en la Iglesia parroquial de San Lesmes, de esta ciudad, el enlace matrimonial de la bella señorita Victoria Mata Arce con don Emilio Sanz Quintana, habiendo sido apadrinados por don Victoriano Quintana Quintana y la señorita Asunción Fernández Mata, actuando como testigos don Buenaventura Mata, secretario del Ayuntamiento de Roseras, padre de la novia. Los invitados fueron obsequiados en el Restaurant Fornos y los recién casados han salido a recorrer varias poblaciones del Norte.

Noticias varias

Don Emiliano Domingo y familia nos ruegan hagamos constar el profundo agradecimiento que guardan a cuantas personas se interesaron por la salud de su difunta esposa doña Emilia Aránz (a. e. p. d.) y le testimoniaron su sentido pésame.

UROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañillas, etc., etc.

FABRICA DE CHORIZOS DE RAFAEL MOVILLA BRIVIESCA

Venta de tocino fresco sin hueso, 2 ptas. el kilo, llevando desde 20 kilos en adelante.

VICTORIANO AUSIN TRANSPORTES GENERALES

Pone en conocimiento de su clientela y público en general que, a partir de esta fecha, dispone de un auto-capitón moderno, para traslado de muebles sin embalar, dentro y fuera de la capital.

Avisos: Plaza de Vega, 27.—Tifno. 525.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los impositores de la Caja Central, que el Consejo de Administración ha acordado dar comienzo al pago de las impositores acogidas a la segunda y tercera modalidad con arreglo a los siguientes señalamientos:

IMPOSICIONES A LA VISTA: (LIBRETAS) A partir del día 10 del actual.

IMPOSICIONES A PLAZO:

Resguardos núm. 1 al 600. Del 21 de diciembre de 1931 al 15 de enero de 1932.

Id.	Id.	601 al 1.100.	Del 16 al 31 de enero.
Id.	Id.	1.101 al 1.700.	Del 1 al 15 de febrero.
Id.	Id.	1.701 al 2.200.	Del 16 al 28 de febrero.
Id.	Id.	2.201 al 2.700.	Del 1 al 15 de marzo.
Id.	Id.	2.701 en adelante.	Del 16 al 31 de marzo.

NOTA.—Los impositores que tengan varios resguardos les podrán hacer efectivos todos a la vez en la fecha que corresponda cobrar al primero de la numeración

Las horas de caja serán de 9 a 1 de la mañana

Burgos 7 de diciembre de 1931

El Consejo de Administración.

Camisería "San Sebastián"

Le ofrece para las próximas fiestas el mejor surtido en pañuelos-bufandas, de gran actualidad; pañuelos de crespón y seda en todos los colores, y una bonita selección de

PIJAMAS, BATAS Y BATINES

Dentro de la elegancia de esta Casa, tenemos artículos, para bolsillos más modestos, como camisas en percal, de muy buena calidad y colores de gran gusto, a

6 PESETAS

Medias de seda, a 2'50 pesetas y de hilo, muy fuertes, a 2

y así infinidad de cosas que no nos es posible detallar por su extensión. No dude usted y háganos una visita, que merecerá nuestra mejor atención.

La camisería "San Sebastián"

tiene por lema: Satisfacer al cliente más exigente

Camisería "San Sebastián"

PALOMA, 5 y 7 :-: BURGOS

AVANCE

TEATRO PRINCIPAL

El sábado 12, DEBUT de la notable compañía de comedias selectas y obras de espectáculo, de CARMEN ORTEGA Y LUIS PEÑA

SEIS DIAS DE VERMOUTH, OBRAS ESCOGIDAS!! SEIS FUNCIONES DE NOCHE, POPULARES, CON OBRAS DE GRAN ESPECTACULO

Debut a las siete de la tarde: LAS HIJAS DEL REY LEAR :-: A las 10'30: LOS DOS PILLETES

¡Vean LOS DOS PILLETES!. «Los dos Pilletes» es la obra de más emoción. «Los dos Pilletes» es la obra más espectacularizada. «Los dos Pilletes» interesan a todos. «Los dos Pilletes» son escenas de una fríste realidad.

NOTA.—El domingo tres grandes funciones con tres programas atrayentes de espectáculo sugestivo.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

El Consejo de ministros: Se crean tribunales de urgencia y consultorios jurídicos gratuitos. Notas políticas.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA».

Madrid 10 (4 t).—La «Gaceta» publica en su número de hoy entre otras las siguientes disposiciones.

Promulgando la nueva Constitución de España.

Concesión de varios créditos extraordinarios por valor de ochocientos millones de pesetas.

Proyecto de ley sobre el monopolio de petróleos.

Organizando la Casa oficial del presidente de la República.

Nombrando ayudante del presidente de la República al comandante de Ingenieros don Gustavo Montaud Noguero.

Nombrando director de la Escuela de Minas a don Francisco Gómez Rojas.

Derogando el decreto de Mutualidad universitaria.

Abriendo la matrícula de la Escuela superior de Veterinaria.

EN GUERRA.

Madrid 10 (4 t).—Azaña recibió a los periodistas en el palacio de Buenavista y les dijo que la única nota del día es la reunión de la minoría de Acción Republicana y los acuerdos tomados.

Agregó que se hallaba muy atareado con motivo de los preparativos para el acto de mañana y que no había nada de política.

LA DIMISION DE GALARZA.

Madrid 10 (4 t).—El jefe del Gobierno marchó del ministerio de la Guerra a la Presidencia, acompañado del director de Seguridad. Este, hablando con los periodistas les dijo que la dimisión de su cargo es irrevocable.

Añadió que ignoraba si será designado para sustituir al señor Madariaga en la Embajada de Washington, pero que de ser así lo pensaría mucho antes de aceptar.

Terminó diciendo que su conversación con el presidente no se relacionaba con cuestiones políticas, sino que se refería a los actos de mañana.

EN GOBERNACION.—FALLECE UN HERIDO DE LOS DE GIJÓN.

Madrid 10 (4 t).—El ministro de la Gobernación participó a los informadores el fallecimiento de uno de los heridos ayer en los sucesos de Gijón.

Agregó que esta mañana temprano se habían desalojado las fábricas de aquella ciudad. Como uno de los informadores preguntase al señor Casares si había allí tranquilidad, respondió que la paz física era absoluta.

De la huelga de Zaragoza dijo que no revestía la importancia que se le atribuyó en los primeros momentos.

EN LA PRESIDENCIA Y ESTADO.

Madrid 10 (4 t).—Esta mañana visitaron al señor Azaña los moros notables que vienen a asistir a la ceremonia presidencial.

Cumplimentó al ministro de Estado el ministro de Checoslovaquia y el subsecretario don Gabriel Alomar.

UNA CONDECORACION A ALCALA ZAMORA.

Madrid 10 (4 t).—En el Consejo de esta tarde le será impuesto a don Niceto Alcalá Zamora el collar de la Orden de Isabel la Católica que le ha sido concedido por el Gobierno.

Dichas insignias las lucirá el nuevo jefe del Estado en la ceremonia de mañana.

MADARIAGA Y LOS PROGRESISTAS.

Madrid 10 (4 t).—Prosiguen las gestiones para que don Miguel Maura acepte la Jefatura del partido progresista. En tal caso, se invitara a formar parte de ese partido a otros sectores moderados.

Parece que la jefatura de Maura solamente se oponen dos o tres diputados.

DOS DISCURSOS POLITICOS.

Madrid 10 (4 t).—El anunciado discurso del ministro de la Gobernación don Miguel Maura, tendrá lugar el día 20.

El expresidente del Congreso y exjefe del partido don Melquíades Álvarez González pronunciará su discurso el día 27.

MADARIAGA, EMBAJADOR EN PARÍS.

Madrid 10 (4 t).—El Gobierno francés ha enviado su «placet» para la designación de don Salvador Madariaga para la Embajada de España en París.

Este señor desempeña actualmente el mismo cargo en Washington.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO.

Madrid 10 (4 t).—Al visitar al señor Albornoz le dijeron los periodistas que la nota más saliente del día era biliana, con lo cual, al formar la minoría más numerosa de la Cámara, podría ser una solución para la próxima crisis.

El ministro contestó que lo importante no era esa unión, sino lo que acordasen los diputados, y que la minoría más numerosa sería la que formasen ellos unidos a los socialistas.

Añadió que ahora no se trata de eso ni es momento oportuno para pugilatos, sino de mantenerse unidos patrióticamente, pues por encima de todo está el régimen republicano.

Dijo después que le sorprendía la referencia que dan los periódicos de la reunión de la minoría radical socialista pues solamente hubo un cambio de impresiones. El acuerdo se tomó por unanimidad, como siempre, aunque los asuntos se discutían con vivacidad, y fue favorable al Gobierno actual u otro análogo.

Insistió en que no ha habido la menor discrepancia entre los radicales socialistas.

EL CONTRATO DE TRABAJO EN TELEFONOS.

Madrid 10 (4 t).—El ministro de Comunicaciones anunció a los periodistas que mañana entregará el contrato de trabajo para los empleados de la Compañía Telefónica, con las modificaciones introducidas a petición de la Empresa y de los obreros.

EL CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 10 (6 t).—A las tres y cuarenta se reunió el Consejo de ministros. Los periodistas preguntaron al ministro de Estado acerca de los rumores que circulaban sobre la designación de Galarza para la embajada en Washington, le contestó que no había nada y que tampoco tenía nada de particular que circulara ese nombre. Agregó que también se decía que el señor Menéndez, pero nada hay de eso.

Como se le replicara que el Gobierno le había ofrecido dicho cargo, Lerroux

repuso: «Me sorprende, porque el presidente es muy discreto y nada me ha dicho».

A Azaña se le preguntó si había dimitido el director de Seguridad y contestó: «Aquí no dimito nadie».

A Largo Caballero se le preguntó si surgía alguna incidencia con la crisis, respondiendo que el Gobierno tiene en las Cortes su representación, pues agrupa las fuerzas parlamentarias de alguna importancia.

En cuanto a la reunión de la Acción Republicana dijo que no podía opinar. Anunció que el Consejo carecía de importancia.

Nicolau manifestó que se adelantaba el Consejo que debería celebrarse mañana porque no habría tiempo para ello y quedarían pendientes algunos asuntos en la última reunión.

Saldrán del Consejo los jefes para la próxima crisis.—se le preguntó.

El Consejo no tendrá importancia.—contestó.

Interrogado acerca de la reunión de la Acción Republicana, dijo que le parecía muy bien, pero que los catalanes formaban en minoría solamente para el Estado, pues en lo demás apoyarían al Gobierno.

El ministro de Justicia anunció que llevaba dos decretos: uno sobre tribunales de urgencia y otro creando consultorios jurídicos gratuitos.

PROVINCIAS

La huelga de Zaragoza.—Un muerto y varios heridos.

El paro es absoluto. No circulan taxis ni tranvías y los cafés bares y comercios, están cerrados. El equipo electricista del canchero «Dato» se ha hecho cargo de la fábrica del gas.

Témese jaleo en los sucesos de ayer José Méndez. Han llegado de Oviedo 25 parejas de la Guardia civil.

LA HUELGA DE ZARAGOZA. — UN OBRERO MUERTO Y DOS POLICIAS HERIDOS.

Zaragoza 10 (6 t).—Desde primera hora de la mañana se declaró la huelga general, no trabajándose en talleres ni fábricas. Solamente circulan los tranvías. Aunque se había dicho que los afiliados a la U. G. T. no secundarían el paro también huelgan.

En la calle del Hospitalillo trabajaban en la obra de la pavimentación varios obreros del municipio. Un grupo de huelguistas les invitó a cesar en la labor, negándose aquellos. Entonces los huelguistas les agredieron a tiros, parapetados detrás de un cajón de herramientas.

El obrero Donisio Lostan, de 22 años, recibió un balazo en un pulmón, de tanta gravedad, que falleció al ser conducido a la Casa de Socorro.

Al ruido de los disparos acudieron los guardias y agentes de Vigilancia. El agente don Teodoro Medrano resultó con un balazo en una pierna y el inspector don Manuel Olivares sufrió varias heridas de bala.

También fue herido el obrero José García López. Todos fueron asistidos en el hospital clínico.

La Guardia civil practicó varias detenciones.

En la plaza de San Miguel donde

LA SALIDA DEL CONSEJO. — LA NOTA.

Madrid 10 (6 t).—A las cinco terminó el Consejo. Albornoz dijo que no había habido nada de importancia y que se habían aprobado varios decretos de Justicia e Instrucción. Ríos anunció que se habían aprobado los decretos que llevó.

Se facilitó la siguiente nota con la referencia oficiosa de lo tratado: Instrucción. — Creando sendos grupos escolares en Ferrol y Ronda que ostentarán los nombres de Giner de los Ríos y Pablo Iglesias.

Nombrando a don José María Ors, director del Centro de estudios americanistas de la Universidad de Sevilla.

Jubilando a un catedrático.

Modificando un artículo del reglamento de la Escuela de Arquitectura de Madrid.

Ampliando hasta el día 24 el plazo para solicitar la jubilación a los funcionarios del ministerio concedido por el decreto del 28 de octubre.

Expediente para la construcción de un edificio con destino a la Academia de Historia.

Justicia.—Creando Tribunales de urgencia y consultorios jurídicos gratuitos en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla.

EXTRANJERO

El premio Nobel de la Paz

Oslo 10 (6 t).—Se ha concedido el premio Nobel de la Paz para el año 1931 a miss Adam y a mister Nicholas Murray, profesor de la Universidad de Columbia (Washington).

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 10.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones:

CONCURSOS.

Se anuncia a concurso para las tropas de policía del Sahara, una vacante de suboficial de cualquier Arma o Cuerpo que reuna la condición de ser radiotelegrafista militar.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.

Se conceden mil pesetas por dos quinientos al comandante de Caballería, disponible en la sexta región, don Nicolás Torio González.

Idem mil cien pesetas al comandante don Juan José Alfaro Lucio, en la misma situación y región.

Idem al capitán del regimiento Cazadores número 4, don Julián Velasco López, 1.200 pesetas.

Idem al teniente don Juan García Sáiz, del regimiento Cazadores, 4, por llevar 25 años de servicio.

Idem al teniente don César Martín Campos, disponible en la sexta división, 500 pesetas por llevar cinco años de oficial.

Idem mil trescientas pesetas al profesor primero de equitación don Miguel González Rojo, de la tercera Comandancia de Intendencia.

Sección financiera

Valores del Estado DIA 9 DIA 7

Interior 4 % Serie F. de 50.000 60'00 60'50

A. de 500 62'75 63'00

Exterior 4 % Serie F. de 24.000 70'50

A. de 1.000 75'00

Amortizable 4 % Serie E. de 25.000 68'00

A. de 500 67'75

Amortizable 5 % viejo Serie F. de 20.000 84'50

A. de 500 85'00

Amortizable 5 % 1917 Serie F. de 20.000 84'50

A. de 500 84'50

Amortizable 5 % 1926 Serie F. de 20.000 84'50

A. de 500 84'50

Amortizable 5 % 1927 con impuesto Serie F. de 20.000 72'40

A. de 500 72'75

Amortizable 5 % 1927 libre Serie F. de 20.000 85'00

A. de 500 85'55

Amortizable 3 % 1928 Serie II. de 200.000 64'50

A. de 500 65'00

Amortizable 4 % 1928 Serie II. de 200.000 78'25

A. de 400 78'25

Amortizable 4 1/2 % 1928 Serie F. de 20.000 77'50

A. de 500 77'50

Deuda Ferrviviaria Serie A. de 500 81'00

C. de 25.000 81'00

Valores especiales Cédulas Hipotecarias 1 por 100 77'00

Id. 5 por 100 80'00

Id. 6 por 100 95'00

Mortuorias 5 por 100 70'50

Acciones Banco de España 599'00

Hipotecario 85'00

Hispánico Americano 87'00

R. de la Plata (nuevas) 89'00

Español de Crédito Central 65'00

Arrendatario de Tabacos 175'00

Explosivos 249'00

Alicerías ordinarias 546'00

Alicerías Hornos 56'00

Duro Leizaga 87'00

Madrid Zaragoza Alcantara 65'00

Norie del España 175'00

Utilizaciones 249'00

Norie de España 1.ª serie 51'50

2.ª 2'00

3.ª 3'00

4.ª 4'00

5.ª 5'00

6.ª 6'00

7.ª 7'00

8.ª 8'00

9.ª 9'00

10.ª 10'00

11.ª 11'00

12.ª 12'00

13.ª 13'00

14.ª 14'00

15.ª 15'00

16.ª 16'00

17.ª 17'00

18.ª 18'00

19.ª 19'00

20.ª 20'00

21.ª 21'00

22.ª 22'00

23.ª 23'00

24.ª 24'00

25.ª 25'00

26.ª 26'00

27.ª 27'00

28.ª 28'00

29.ª 29'00

30.ª 30'00

Velas litúrgicas para el culto

1 por 100 2'00

2 por 100 3'00

3 por 100 4'00

4 por 100 5'00

5 por 100 6'00

6 por 100 7'00

7 por 100 8'00

8 por 100 9'00

9 por 100 10'00

10 por 100 11'00

11 por 100 12'00

12 por 100 13'00

13 por 100 14'00

14 por 100 15'00

15 por 100 16'00

16 por 100 17'00

17 por 100 18'00

18 por 100 19'00

19 por 100 20'00

20 por 100 21'00

21 por 100 22'00

22 por 100 23'00

23 por 100 24'00

24 por 100 25'00

25 por 100 26'00

26 por 100 27'00

27 por 100 28'00

28 por 100 29'00

29 por 100 30'00

30 por 100 31'00

31 por 100 32'00

32 por 100 33'00

33 por 100 34'00

34 por 100 35'00

35 por 100 36'00

36 por 100 37'00

37 por 100 38'00

38 por 100 39'00

39 por 100 40'00

40 por 100 41'00

41 por 100 42'00

42 por 100 43'00

43 por 100 44'00

44 por 100 45'00

45 por 100 46'00

46 por 100 47'00

47 por 100 48'00

48 por 100 49'00

49 por 100 50'00

50 por 100 51'00

51 por 100 52'00

52 por 100 53'00

53 por 100 54'00

54 por 100 55'00

55 por 100 56'00

56 por 100 57'00

57 por 100 58'00

58 por 100 59'00

59 por 100 60'00

60 por 100 61'00

61 por 100 62'00

62 por 100 63'00

63 por 100 64'00

64 por 100 65'00

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

Es elegido presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora

Se abre la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

El presidente da cuenta de nombres de varios adheridos a la votación de ayer. También da cuenta de la Comisión parlamentaria designada para acompañar al presidente de la República en el acto de la promesa.

Luego invita a las minorías parlamentarias a que designen sus representantes para acudir a Jaca con motivo de los actos que se celebrarán en el aniversario del fusilamiento de Galán y García Hernández.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor Alonso (don Bruno) pregunta qué va a pasar con los obreros despedidos por la Compañía Telefónica en Santander, que hace un mes que presentaron solicitud de readmisión y no se les ha contestado.

El señor Gomáriz pide que con motivo del infortunio que ahora concede la República, se obligue a la Compañía Telefónica a readmitir a todos los huelguistas sin excepción.

El señor Balbontín hace uso de la palabra para recoger la alusión que le dirigió la otra tarde el señor Pérez Madrigal.

Dice que en su vida, como en todas las humanas, puede haber errores y torpezas; pero el señor Madrigal faltó a la verdad histórica.

De lo que dijo, lo único cierto es que en su juventud fue católico, religión en la que le educó su padre.

La cantó mientras la creyó hermosa y es un recuerdo de su infancia, y quien la utiliza como recurso político para combatirlo, es un malvado.

El presidente: Esas palabras no se pueden tolerar e invito a su señoría a que las retire en el acto.

El señor Balbontín: Es un atropello de carácter general. Repite que fue católico en su juventud.

El señor Saborit: Pero su señoría se ha casado por la Iglesia. (Murmullidos).

El señor Balbontín: Si lo he declarado cien veces, y volvería a casarme.

El señor Saborit: Yo no me he casado por la Iglesia.

El señor Balbontín: Lo hice por respetar la voluntad de mi padre y por eso no tolero que lo pisotee ninguna pezuña repugnante. (Grandes protestas).

El señor Blázquez: ¿Es usted un cobarde! (Gran escándalo).

El presidente: Si su señoría no emplea un lenguaje más parlamentario, señor Balbontín, me verá precisado a retirarle la palabra.

El señor Balbontín sigue diciendo que votará al señor Alcalá Zamora que no ha dejado de ser católico a los veinte años.

Niega que el señor Madrigal le entregara dos maletines con bombas.

El asunto de las bombas lo llevó el señor Isern y no intervino para nada el señor Madrigal.

El señor Saborit explica su interrupción diciendo al señor Balbontín que él, hace años, se casó por la Iglesia.

No lo dice en tono de censura, pues en el partido socialista los hay que se han casado en uso de un perfectísimo derecho.

El señor Balbontín: ¿Y yo no?

El señor Saborit: No. Porque su señoría ha declarado que ha perdido la fe, y si la ha perdido, y se casa por la Iglesia, ha faltado a su deber. (Aplausos).

El señor Madrigal: Invito a que se vea si en mis palabras del otro día hay la menor ofensa personal al señor Balbontín.

Si habló fue porque éste dijo que éramos cobardes y habíamos venido a la hora del reparto.

El señor Balbontín: No fué a vosotros; fué a aquellos (señala a los socialistas).

Se promueve un gran escándalo por las protestas de los socialistas que increpan duramente al señor Balbontín.

El señor Madrigal: Ya que el señor Madrigal se presenta como gran revolucionario, nosotros, en el orden político, necesitamos decirle a la opinión quién es el señor Balbontín.

Este me ha llamado malvado y necio. (El señor Balbontín lo niega).

Encuentra natural que el señor Balbontín no recuerde lo de las bombas.

Luego dice que estuvo hace cuatro años en la Administración de A. B. C. Luego estuvo en el Banco Urquijo empleado. Entonces vino a verme un señor Roncero, quien me dijo que tenía a un joven dispuesto a facilitar unas bombas.

Convinó con el señor Roncero en unirse a las ocho de la noche con ese joven y doce comunistas para ir a ponerse a las órdenes del señor Balbontín, para los planes revolucionarios que había que realizar.

Fueron al Círculo radical todos, y el señor Balbontín rehusó el ofrecimiento, quizá porque no lo estimó oportuno.

Claro es—termina—que no llevaba las bombas en la mano ni iban formados los comunistas con las pistolas en la mano, pero le llevaba un ofrecimiento serio, que había de cumplirse.

El señor Balbontín rectifica, insistiendo en que el señor Madrigal no le llevó ninguna maletina de bombas.

Al señor Saborit le dice que los socialistas que se casan por la Iglesia, tampoco creen en la Iglesia.

Suben a la tribuna los ministros de Justicia y Comunicaciones y leen proyectos de ley.

LA ELECCION DE PRESIDENTE.

El señor Besteiro anuncia que va a procederse a la elección de presidente de la República.

La votación se hará por papeletas, y ruega a los diputados que para evitar las aglomeraciones de otras hechas por papeletas, voten por bancos, de modo que hasta que hayan votado los del primero no se levanten a hacerlo los del segundo y así sucesivamente.

Con arreglo a estas indicaciones comienza la votación a las seis menos cuarto.

Votan primero los ministros, excepto el señor Albornoz, que se encuentra ausente.

El presidente pronuncia en alta voz el nombre de cada votante al tiempo de depositar la papeleta en la urna.

(El señor Albornoz llega precipitadamente y entrega su papeleta al presidente).

A las seis y veinticinco se cierra la votación y se procede al escrutinio.

La primera papeleta que se escruta tiene el nombre de don Niceto Alcalá Zamora. La segunda, es una papeleta en blanco.

Durante la votación y el escrutinio no han cesado de desfilir diputados por el banco azul, solicitando la firma de los ministros en los ejemplares de la Constitución repartidos a los constituyentes.

Los ministros firman y apenas pueden dar a basto a las solicitudes.

Entre los que desfilan hay gente que no son diputados.

Han tomado parte en la votación

410 diputados. Don Niceto Alcalá Zamora ha obtenido 362; Pi y Suñer, 7; Besteiro, 2; Cossío, 2; Gorbea, 1; Unamuno, 1; y 35 papeletas en blanco.

Hecha la notificación del escrutinio el presidente dice:

«Queda don Niceto Alcalá Zamora proclamado presidente de la República española.»

En este momento estalla en el salón una ovación unánime, que dura largo rato.

El presidente de la Cámara, puesto de pie, dice:

«Esta manifestación de la Cámara demuestra que todos esperamos que bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, habrá días

venturosos para la Patria.»

El presidente anuncia que mañana se abrirá la sesión a las dos y cuarto y a las dos y media entrará el presidente elegido.

Acto seguido se levanta la sesión.

LOTERIA

Madrid 11 (12 m.)—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas, el número 30.312, Madrid.

Con 65.000 pesetas, el número 19.459 Madrid, Murcia, Medina del Campo.

Con 25.000 pesetas, el número 27.216, Sevilla, Barcelona, Palencia, Zaragoza.

Con 2.000 pesetas, los números 23.757, 20.184, 2.603, 28.743, 4.800, 20.584, 1.945, 32.317, 1.277, 3.408.

MADRID

El momento político.--Se cree probable un gobierno de concentración republicano-socialista.--La ley del divorcio en suspenso

LOS DIPUTADOS CATALANES

Madrid 11.—Los diputados catalanes facilitaron la siguiente referencia de su reunión:

«Reunida la minoría republicana de Cataluña y la Unión Socialista, han coincidido totalmente en la apreciación del momento político. Se acordó que continúen en Madrid los diputados hasta que se resuelva la crisis, estando en sesión permanente mientras dure ésta.

Crean que debe formarse un Gobierno de gran concentración parlamentaria, cuya finalidad consistirá en la aprobación del Estatuto de Cataluña, presentado a la Cámara, y los compromisos revolucionarios.»

LOS PROGRESISTAS

Madrid 11.—Se anuncia que en breve celebrará una reunión el partido progresista de la que podrá salir la designación de don Miguel Maura para presidente en sustitución del señor Alcalá Zamora.

UNA NOTA DE LA C. N. T.

Madrid 11.—La Federación local de Sindicatos únicos de Madrid ha publicado una nota diciendo que habiendo declarado el Gobierno el día de hoy como festivo, para dar solemnidad a la promesa del primer presidente, comunicó a sus camaradas el acuerdo de que todos los afiliados a la C. N. T. deben concurrir hoy a sus quehaceres y sus labores, por considerar la Confederación que esta fecha no puede ser de júbilo para la clase proletaria y que reclaman los jornales a los patronos en caso de que no se les permita la entrada al trabajo.

INGRESARA DON MELQUIADES ALVAREZ EN ALIANZA REPUBLICANA?

Madrid 11.—En los pasillos del Congreso se afirmaba ayer tarde que don Melquiades Alvarez, identificado con la Alianza republicana, ingresaría en la misma con todos sus correligionarios.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo don Melquiades Alvarez: «Pero es que la Alianza republicana es un partido? Porque primeramente hay que reconocer que es la Alianza.

Desde luego, añadió, yo considero indispensable una gran fuerza gubernamental en estos momentos; pero para adoptar esa actitud, primeramente necesitaría un requerimiento y después conocer la estructura de la Alianza republicana.»

UNA NOTA DE LOS NACIONALISTAS VASCOS

Madrid 11.—Los diputados nacionalistas vascos facilitaron una nota diciendo que votaron al señor Alcalá Zamora. Con ocasión de esto añaden que confirman una vez más sus ideales políticos y religiosos, expresando que su voto implica la aceptación del régimen republicano, que no estiman incompatible con el estatuto que propugnan, aunque manifiestan su absoluta coincidencia con el res-

to de la minoría en cuanto algunos puntos de la Constitución hieren sentimientos íntimos.

LOS DIPUTADOS QUE ACOMPAÑARÁN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Madrid 11.—La comisión de diputados designada para acompañar al señor Alcalá Zamora desde su domicilio al Congreso, la forman el vicepresidente señor Barón, el secretario señor Vidarte, los diputados don Mariano Gómez Parache, don Juan Castillo, don Bernardino del Valle, don Esteban Mirasol, don Rafael Guerra del Río, don Gregorio Marañón, don Jaime Ayguadé, don José María Cid y don Antonio Pérez Torrealba.

FELICITACIONES AL SR. ALCALA ZAMORA.

Madrid 11.—El señor Alcalá Zamora pasó la tarde en su domicilio. Al terminar la votación de las Cortes le fué comunicado el resultado por un familiar. Inmediatamente la casa del presidente se vio invadida por numerosas amistades, que acudieron a felicitarle. Recibió muchos ramos de flores que enviaron a su esposa.

También acudió la minoría progresista, con objeto de felicitarle.

Se recibió un telegrama de la maestra y alumnos de la escuela española de Burdeos, felicitándole y deseándole una vida próspera para la República, y otro del Ayuntamiento de Segovia.

LA MESA DEL CONGRESO.

Madrid 11.—A las ocho y media llegó a casa del señor Alcalá Zamora el señor Besteiro, con los individuos que forman la mesa del Congreso, para participar el resultado de la votación.

El señor Alcalá Zamora, comunicándose hasta el despacho, dijo al señor Besteiro:

«Pase por aquí, don Julián, por la derecha, y conste que no hablo en sentido político.

La entrevista fué cordialísima.

El señor Alcalá Zamora obsequió a los visitantes con un «snunch».

NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE LA CASA DEL PRESIDENTE.

Madrid 11.—Se ha nombrado ayudante de órdenes del presidente de la República al comandante de Ingenieros don Gustavo Montaud.

Se ha nombrado secretario del Cuartel Militar del presidente de la República al comandante de Infantería don Gundemaro Palazón, y auxiliares de esta secretaría al comandante de la Guardia civil, don Fernando Albert, capitán de Infantería don Miguel Gallo, teniente de Infantería don Justo López Mejías y teniente de Carabineros don José Galán.

LA LEY DEL DIVORCIO.

Madrid 11.—La «Gaceta» publicará hoy un decreto declarando en suspenso la vigencia del decreto de 3 de noviembre próximo pasado, sobre el divorcio.

LA FIESTA DE HOY EN MADRID.

Madrid 11 (12 m.)—Declarado el día de hoy por orden del Gobierno fiesta nacional no abrieron los comercios ni las oficinas públicas. No obstante las órdenes del Gobierno de que se engalanasen los edificios particulares, no han aparecido colgaduras más que en los centros oficiales. La mayoría de los balcones de las casas particulares aparecen cerrados. El día ha amanecido triste y con un frío intensísimo. La circulación desde primeras horas de la mañana es muy moderada. Muchos autos particulares no circulan y solo hacen servicio los taxis y tranvías. A primera hora se han engarzado las calles por las que ha de pasar la comitiva presidencial.

LA «GACETA»

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» publica un decreto nombrando secretario general de la Casa Presidencial a don Rafael Sánchez Guerra y Sáiz.

UNA DENUNCIA AL GOBIERNO.

Madrid 11 (12 m.)—La Confederación Católica de Padres de Familia,

ha denunciado al Gobierno que el día de la festividad de la Inmaculada se prohibió a los alumnos de la Academia de Toledo asistir a misa.

EL MOMENTO POLITICO

Madrid 11 (12 m.)—El momento político está circunscrito a la crisis que ha de plantearse mañana en Palacio.

El señor Azaña después de resignar los poderes al Presidente le informará de la marcha política y del pensamiento que anima a la agrupación «Alianza Republicana».

Alcalá Zamora consultará a los demás grupos políticos y parece descontado que éste ratificará los poderes al actual jefe del Gobierno que se encargará de formar un gabinete de concentración republicano-socialista.

Azaña emprenderá inmediatamente las oportunas gestiones para el nombramiento de ministros.

El nuevo Gobierno dará un programa sintético de las Leyes complementarias que han de ponerse al estudio de las Cortes y propondrá la modificación de algunas otras.

SOBRE LA DIMISION DE GALARZA

Madrid 11 (12 m.)—El director de Seguridad ha dicho a los periodistas que el jefe del Gobierno se niega a admitir la dimisión que él presentó juzgando cumplida su misión una vez aprobada la Ley fundamental.

PROVINCIAS

Alcalde encarcelado.--Las huelgas de Zaragoza y Gijón tienden a mejorar

MITIN SUSPENDIDO.

Zaragoza 11.—El gobernador ha suspendido un mitin sindicalista que se iba a celebrar en la plaza de toros.

«Grupos de huelguistas han apedreado y volcado algunos tranvías.

Una comisión del Sindicato Único ha visitado al gobernador para anunciarle que hoy se reanudaré el trabajo.

EN DEFENSA DE LOS RELIGIOSOS

Pamplona 11 (12 m.)—La Asociación de defensa de religiosos vasco-navarros ha dirigido un escrito al Gobierno con 200.000 firmas en defensa de los mismos religiosos.

ALCALDE ENCARCELADO.

Vitoria 11.—Ha ingresado en la cárcel el alcalde de Orduña, Luis Gaguño, por su actitud con una librería en la que se vendían ejemplares de la obra de Pérez de Ayala, «A. M. D. G.» Además, reclinado a algunos propietarios de comercios que abrieron el día de la Purísima.

CONFLICTO QUE TIENDE A MEJORAR.

Gijón 11.—El conflicto obrero tiende a mejorar. Hoy reunirá el gobernador de la provincia a las representaciones patronal y obrera para concertar las bases de trabajo.

Hoy reanudarán el trabajo los obreros de los servicios públicos.

INTENTO DE ASALTO

Lugo 11 (12 m.)—En Cambados unos desconocidos intentaron asaltar los locales de la Juventud Católica, siendo rechazados.

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortópédica, Dr. Abillo G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

CHAMPAGNE Veuve **CLICQUOT** Ponsardin **REIMS**

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne

Se vende papel para envolver

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

asta 15 palabras 0'50 pias. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Medista, se ofrece.
Huelgas, núm. 11, 1.º.

Vacas del país jóvenes próximas a parir y sin cubrir se venden a buen precio en «La Granja Carmen», en Lerma.

Casa con jardín, se arrienda en La Castellana.
Informes: Isla, 9 y 11, 3.º, de seis y media a 7 y media tarde.

LOTERIA NACIONAL. Se venden talonarios en la imprenta de este periódico.

Se vende un carro de bueyes y un trillo por no necesitarlo su dueño.
Informarán: Pisonos, 5.

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

Escritorios Ofrecese empleado mecanógrafo.
San Juan, 41, 3.º, izquierda. R. Gómez.

Vendo moto pequeña, a toda prueba.
Ver y tratar: Garage Benito, Plaza Vega.

Costurera se precisa para repaso.
Informarán: en esta Administración.

Cocinera sueldo de 8 a 9 duros.
Informarán: Casa Diez.

Alquilanse en Pisonos, «Villa Ramirez» para matrimonio solo, poca o familia, dos habitaciones, cocina (agua corriente).
Informes: en la misma.

Se venden cama grande, mesa despacho y otros muebles.
Avellanos, 1, duplicado, razón: portero.

Maestro nacional, se ofrece para colegio o sustituto, cerca de esta población. Dirigirse, C. de Pablo, Pavia n.º 9.

Se ofrece asistencia joven, con buenos informes.
Razón San Julian, núm. 11, 2.º.

Hállase vacante la plaza de Organista-sacristán, de la villa de Iglesias.
Para informes y solicitudes dirigirse al Párrco de la misma, don Luis Fernández Pérez.

Oficial ebánista se ofrece.
Razón: Santa Cruz, núm. 7.

Traspaso Bar-Casa comidas venta de 80 a 90 cántaras de vino al mes. Local amplio, reúne todas las condiciones que exige la ley, se da por el precio de tasación, facilidades al pago.
Informes: Bar Merced, Toribio Revilla, Burgos.

Se vende papel blanco, para envolver.

Liquidamos baratísimos a los siguientes precios: Un CITROEN torpedo, 4 plazas, 1.450 pesetas; un OVERLAND, conducción interior, 4 plazas, 1.875 pesetas; un HUDSON, conducción interior, 7 plazas, 2.350 pesetas; un moto MOTOBEANS tres y medio H.P. 1.850 pesetas; un CITROEN cabriole, 5 H.P., dos plazas, 2.950 pesetas.

Todos en perfecto estado y a cualquier prueba. Garage Citroën, San Pablo, 5.

Se arrienda planta baja, sitio céntrico.
Informes: en esta Administración.

Dulce de Membrillo Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños, pedid precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios. P. Iglesias, 12.

Bargueños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis.
Aparicio y Ruiz, 8.

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Hospedaje en Madrid. Habitaciones confortables, calefacción central y ascensor. Trato esmerado, Concepción Arenal, 8.

ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Negocio Garage y taller, bien acreditado, con beneficios interesantes, buena instalación y situación inmejorable, cedida en condiciones ventajosas por razón salud.
Informes: San Pablo, 86, 3.º, (Burgos).

A los Contratistas y Maestros de Obras: Se vende grava y arena de río, en grandes y pequeñas cantidades, precios muy económicos.
Informes: «La Bombilla», Teléfono 49.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Periferia Casa Fuentes, Santander 6.

Vendedor ambulante de lotería, se necesita en Admon. núm. 4, (Plaza de Vega).

Automóvil Peugeot 10 H.P. elegantemente carrozado se vende.
Informes: Puebla, 37, 1.º.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertador, costuras garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Sardinas arenques próximas a recibirse gran cantidad de tabalos, conteniendo, de 850 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.

PAGINA CUARTA

La As...

Seguros...

Capita...

Oficinas...

Fernán...

Compr...

Giro, c...

Arroz, ...

medio ...

los plaz...

DOM...

Present...

verdad...

Medica...

SGCB2021

La fiesta de Santa Lucía

La Asociación de modistas y sus similitudes de la aguja, celebrará el día 13 la fiesta de su patrona Santa Lucía con los siguientes cultos religiosos en la capilla de San José incluida en la Santa Iglesia Metropolitana.

A las ocho menos cuarto bendición e imposición de medallas de la Santa, para las que aún no las hayan recibido, pudiéndose proveer de ella en la mesa pletoria.

El Excmo. Sr. Arzobispo celebrará a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes, cantados por el coro de la Asociación.

Por la tarde, a las cuatro y media, se rezará el santo rosario y el ejercicio piadoso, predicando el sermón el doctor don Emiliano García Vedia, profesor de la U. P., terminando con una plegaria y salva a la Virgen.

La junta directiva de la Asociación pide a las asociadas la más puntual y edificante asistencia a estos cultos que a la función de la mañana lleven una vela.

La misma puntual asistencia suplica a la misa que el día 14, lunes, se celebrará, a las ocho, en sufragio del alma de la socia fallecida Luisa Monedero.

La artística imagen de Santa Lucía, que la junta deseaba haber inaugurado en el día de la fiesta, lo será el día 13 de enero próximo, en cuyo día se celebrará una misa en el altar destinado en la capilla de San José para los cultos de la Asociación de modistas y similitudes y en dicho altar quedará expuesta la Santa a la veneración de los fieles.

El Excmo. y Rdmco. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder cien días de indulgencia por la asistencia a cualquiera de estos actos.

Escuelas y Maestros

Confederación Nacional del Magisterio

DELEGACION DE BELORADO.

En la sesión celebrada por esta entidad el día de ayer, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobar las cuentas de ingresos y gastos de la Confederación.
- 2.º Proponer para los cargos vacantes en la directiva a los compañeros que los desempeñan en la actualidad.
- 3.º Nombrar delegado de partido a don Mariano Cubero y subdelegado a doña Digna Martínez.
- 4.º Fusionar las Asociaciones del partido con arreglo a las bases que posteriormente establecieron ambas directivas.
- 5.º Que se estudie la forma de organizar un curso pedagógico.
- 6.º Fusión inmediata de escalafones del Magisterio procurando se establezca uno general de funcionarios técnicos de todos los Ministerios.
- 7.º Que se active el funcionamiento del Colegio de Huérfanos.
- 8.º Que se procure suavizar las asperezas existentes entre la Confederación y la Delegación provincial de Alava.
- 9.º Que vuelva al lugar en que se hallaba la estatua erigida en Guadalupe por el Magisterio Nacional al Conde de Romanones.
- 10.º Contribuir con cinco pesetas a la empresa pro-cultura castellana iniciada por el Consejo provincial de 1.ª enseñanza.

Redecilla del Campo 7 diciembre de 1931.—El delegado, Mariano Cubero.

La luz y nuestro siglo

Recuerda D. Santiago la tristeza del hogar en el siglo pasado, cuando la pobre iluminación de todos fué el quinqué de petróleo. Vino luego el abanico mo vedizo del gas de la «lira», que tan antipática nos hizo las interminables horas de vela en el salón de estudios del colegio; después el mechero que, con su luz amarilla, empezó a alegrar un poco nuestras veladas. Luego la bombilla de filamento carbónico con su tono rojizo que se debilitaba en manos de los tacaños dispuestos a apurarla más de lo debido. Pero el avance rápido de las lámparas de filamento de tungsteno, siempre a base de más luz, establecieron la iluminación radiante, profusa y alegre. Solo gente de espíritu mezquino gusta apurar las veladas a la luz de una bombilla de cinco bujías, más floja que un candil de aceite, deleitándose en la meditación de los céntimos que creen ahorrar. ¡Cuanto se engañan! Solo logran privarse de vivir bien; porque ya se sabe que las bombillas llamadas de «cinco bujías» exceden muchas veces de 15 wátios, aunque no dan luz y cuesta lo suyo. ¿Por que no tomar lámparas de marcas que garanticen su consumo? Está bien que para locales secundarios se usen bombillas de 10 y 15 wátios a céntimo o céntimo y medio la hora, pero para la vivienda se impone la lámpara de 25, 40, 60 y más wátios que en total no cuesta más que dos, tres o cinco céntimos la hora, lámpara y fluido comprendido. Con lámparas Osram el alumbrado es perfecto.

Obras de lujo
Programas
Follejos
Facturas
Carteles
Prospectos

TALLERES TIPOGRAFICOS
EL CASTELLANO

RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM. 12
BURGOS

Tarjetas visita y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para oficinas, etc.

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Esquemas de
defunción
Circulares

Talones
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalamenos
Memorándums

Villovela de Esgueva

DIA DEL SEMINARIO Y DE SAN FRANCISCO JAVIER.

Si cada iglesia tiene su ángel tutelar, el de esta parroquia puede haber escrito con áureos caracteres la página brillantísima del día 3.

Podría consignar, como primer capítulo, la misa de comunión general celebrada por don Miguel Abad, cura párroco en la que el número de comulgantes friso en el centenar. Seguiría ponderando el concurso extraordinario—no olvidemos que fué día laborable— a la misa cantada que celebró el señor Arcipreste Dr. D. Marcellino Hernández, quien se ocupó del Seminario en la sagrada cátedra, encomiando en documentados párrafos la necesidad del sacerdote en la sociedad y la consiguiente obligación que tenemos de favorecer al Seminario, vivero de sacerdotes.

La misa de Gounod a dos voces, cantada por miembros de la Asociación católica de Padres de Familia, a los acordes del «armonium», tampoco lo podría preterir.

¿Y qué decir de la función vespertina? Que el fervor allí manifestado contrastó soberanamente con los helados desiertos de irreligiosidad que atravesamos.

Confirmando la devoción ejemplar en el rezo del rosario y pases pro Seminario; la mutua comunicación entre el orador—señor cura párroco y el auditorio, sobre la caridad heroica de San Francisco Javier para con los pobres y enfermos; el entusiasmo con que se cantó el Himno Misionero del maestro Beobide, y finalmente la colecta en favor del Seminario, que se celebró mañana y tarde, y que dió un fruto superior al de años anteriores.

Que la estela radiante que en pos de sí van dejando estos actos de las Asociaciones de Acción Católica y Propagación de la Fe, vaya rasgando las tinieblas de la obcecación irreligiosa de los tr-

Poza de la Sal

PROXIMA INAUGURACION.

Terminada con feliz éxito la obra de reparación del órgano de la parroquia de Poza de la Sal, realizada por el muy competente organero don Pedro Panella, se preparan las fiestas conmemorativas de tan fausto acontecimiento que prometen ser muy solemnes.

Se ha procurado que coincidan las fiestas de la inauguración con el aniversario del fallecimiento del Dr. D. Juan Pérez González, presbítero (q. e. p. d.) a quien principalmente se debe la obra, como obligado tributo a la buena memoria de tan insigne bienhechor de la parroquia, y villa de Poza de la Sal.

Estas invitadas al acto inaugural prestigiosas personalidades y de reconocida capacidad técnico-artística, diputadas a realizar la solemnidad y dictaminar sobre las obras ejecutadas.

Ha sido verdaderamente extraordinaria la asistencia a la novena de la Inmaculada celebrada en la iglesia de esta villa, dando las Hijas de María un alto ejemplo de piedad y disciplina en todos los actos: el día de la fiesta era imponente y magnífico el aspecto del templo parroquial, en cuyo centro estaban colocadas las numerosas Hijas de María, a quienes acompañaban aquel día todos los demás fieles; esta inusitada concurrencia, el orden, la compostura y devoción que todos demostraban, sugerían consoladoras esperanzas, desterrando negros pesimismo; el ilustrado coadjutor de la parroquia, don Melchor Pérez Cuevas, fué el encargado de cantar elocuentemente las glorias de María Inmaculada.

El corresponsal.

Carlos Aranguena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel

HORAS: de 1 a 2 y de 4 a 5

PLAZA DE LA LIBERTAD, 5

Bazar LA COCINA

Entra en el mundo de la cocina y encontrarás el mejor mundo en

Lámparas y Material eléctrico

Vicente P. Canales

Burgos

TIRO AL BLANCO

Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Vigile usted a su hijo.

Si está **INAPETENTE** puede sobrevenirle la **ANEMIA** y el **RAQUITISMO**

Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SÓBRINO

Eusebio Miguel

TODO CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Suddirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha Teléfono número 5

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de abono, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Bateria de Cocina

Ahorre el dinero comprando

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor 50. BURGOS

Presenta el surtido más completo a precios verdaderamente económicos

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 12.

Recurso contencioso interpuesto por don José Vidal y Mengual, contratista de obras, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Fuentesón, por el que se decidió no admitir la memoria sobre las obras de traída de aguas y construcción de lavaderos presentada por el arquitecto director de las mismas don José Tomás Moliner y de las que es contratista el recurrente; procurador señor Echevarrieta; ponente, señor Medina; secretaria de Sala del fido, Torrens.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO

Duque de la Victoria, 19

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL

Avance

Estudio de Publicidad Moderna

ESPOLON 40-Entresuelo

Los mercados

Burgos 10

MERCADO DE GRANOS

El mercado de hoy se ha visto muy animado, debido a que los labradores han terminado las labores de la siembra

Continúan los precios sostenidos cotizándose a los siguientes:

Trigo a 75.

Yeros, de 80 a 82.

Tiñones, de 74 a 76.

Cebada, a 80 y 82.

Centeno a 64 y 66.

LERMA

Entrada de todo grano 2400 fanegas.

Trigo mocho, a 76.

Idem blanquillo, a 74.

Idem rojo a 75.

Centeno, a 62.

Cebada, a 57.

Avena, a 57.

Yeros, a 74.

Algarobas, a 64.

Patatas, a 8 reales arroba.

Alubias, a 6 reales kilo.

SELECCION AVICOLA

“VILLANDRANO”

POLLUELOS LEGHORN de un día, pesetas 155 el ciento; pollitas de 8, 10 y 12 semanas. Gallin-pollas mejoradoras.

PRADO HERMANOS, Luchana, 8 BILBAO

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

BOLSAS PAPEL CUERO

a 1'35 kilo (mas cantidad precio especial)

DEPOSITO: DROGUERIA ORTEGA

ANTIGUA CALLE DE LA MERCEDE, n.º 4.—BURGOS.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPOSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MERITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS DE **CARABAÑA**

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'30; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Observaciones del Instituto Provincial del día 10		
Barómetro	Temperaturas	A la una de la tarde NE
A las siete de la mañana 698.2	Máxima a la sombra 8.2	A las siete de la tarde NE
A la una de la tarde 698.5	Mínima a la sombra 2.0	Pluviómetro
A las seis de la tarde 697.7	Dirección del viento	Día 9 lluvia en mm. 1.0
	A las siete de la mañana NE	

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 60 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 60 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Munguía Plaza Mayor, 42



20 Modelos distintos de Jerseys en lana y algodón. Colores y dibujos novedad a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES

La casa que mas surtido presenta y mas barato vende

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Noviembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
 El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
 El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac). Próxima salida el 7 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia
 El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

- Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:
- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
 - GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
 - DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
 - GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 98) pesetas 1'50

¡Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones
 PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ
 Lafu-Calvo, 12.-BURGOS

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.-Barcelona

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernandez Manrique
 SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
 HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Malas digestiones
 dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Se vende papel blanco para envolver

ARTICULOS REGALOS

INMENSO SURTIDO

LA COCINA

Presente Plancha y Brevetada

Carra especial en utensilios para cocina y Comedor en loza y Porcelana

Cristal Alumino - Perla y otros

Quando Ud. necesite hacer sus compras

Vea primero nuestros anuncios

Folleto de EL CASTELLANO

IVANHOE

EL CRUZADO

OR

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

manejo se conserva todavía entre las naciones orientales en el ejército bélico a que dan el nombre de «el jerrido».

Los caballos de los dos negros eran o parecían tan extranjeros como los jinetes que los montaban. En efecto, eran sarracenos de origen, y por consiguiente de raza árabe: sus miembros menudos y delicados, sus cascos pequeños, sus enjutos brazos y la ligereza de su movimiento, sobresalían más cuando se comparaban con los membrudos y pesados caballos de raza flamenca y normanda, que eran los que usaban las gentes de armas de aquel tiempo, como los únicos capaces de soportar el peso de las armaduras y alarvos militares. Colocados al lado de los trotieros orientales

los caballos normandos hubieran podido pasar por una personificación del cuerpo y de su sombra.

Este singular aparato no solamente atrajo la curiosidad de Wamba, sino también la de su distraído compañero. Inmediatamente reconocieron al Padre Prior de la abadía de Jorvaux, famoso en todas aquellas cercanías por su afición a la caza y a los buenos bocados.

Su índole franca y jovial le había granjeado el afecto de los nobles y de los principales caballeros, con muchos de los cuales tenía relaciones de parentesco por ser de noble familia normanda. Las damas en particular lo estimaban, porque poseía mil recursos para disipar el tedio que con harta frecuencia

(6) se introducía en las bóvedas de los castillos feudales. El Prior asistía, como aficionado inteligente, a las diversiones que dominaban entonces en la Nobleza, y tenía fama de poseer los mejores halcones y la mejor jauría de todo el Norte de Inglaterra; circunstancias que lo recomendaban en gran manera a los ojos de los mozos nobles del país. Las rentas de su monasterio, que estaban en parte a su disposición, le proporcionaban medios suficientes para los gastos que sus aficiones y pasatiempos exigía, y para las dádivas que repartía entre los pobres, con las que muchas veces aliviaba los males de los oprimidos. Si el Prior Aymer consagraba algunos días a correr liebres y venados, si pasaba largas horas en el banquete, la gente que esto veía se lo perdonaba en atención a su carácter noble y generoso. Por tanto, ningún vasallo sajón ignoraba quién era el Prior Aymer. Al pasar junto a él le hacían una profunda reverencia, y él les echaba la bendición.

Pero Wamba y su compañero fijaron toda su atención con ansiosa curiosidad en el otro personaje y en su lucido acompañamiento, de modo que apenas prestaron oído al Prior de Jorvaux cuando éste les preguntó si había por allí cerca algún albergue en que pudieran éir y los otros almorzar pasar la noche: tal fué la sorpresa que con miraron

el bufón y el porquerizo el aparato medio monástico, medio militar del desconocido extranjero, y el nunca visto disfraz y las armas extrañas de sus sirvientes orientales. Es probable también que el lenguaje de que el Prior se valió para hacer su pregunta y el sentido de ésta no fueran muy gratos a los dos vasallos sajones, por razones que ya quizá habrá adivinado el lector.

—Pregúntos, hijos míos—dijo el Prior alzando la voz y sirviéndose de la lengua franca o dialecto mixto en que conversaban entre sí sajones y normandos,—si hay en estas cercanías algún buen hombre que por amor a Dios y a su Santa Madre la Iglesia quiera dar albergue y cena esta noche a dos de sus más humildes siervos y a los que vienen en su compañía.

Dijo esto en un tono de importancia que no estaba en armonía con sus modestas razones.

Wamba alzó los ojos, y respondió a lo que el Prior deseaba saber.

—Si sus reverencias—dijo—gustan de buenos bocados y de camas mullidas, a pocas millas de aquí darán con el priorato de Brinxworth, donde su calidad no puede menos de asegurarse la más favorable acogida; o si prefieren hacer penitencia, pueden atravesar esas praderas, al cabo de las cuales hallarán la ermita de Copmanhurst, donde vive

un pladoso anacoreta que les franqueará por esta noche un abrigo en su gruta y el socorro de sus oraciones.

El Prior frunció el gesto al oír estas cosas noticias.

—Buen hombre—respondió el Prelado,—si el ruido de tus campanillas no te hubiera trastornado los sesos, sabrías que «clericus clericum non decimab», esto es, que los eclesiásticos no se reclaman la hospitalidad entre sí, porque prefieren demandársela a los laicos para proporcionarles ocasión de hacer una obra agradable a Dios, que no hay cosa que estime tanto como los servicios rendidos a sus servidores.

—Verdad es—dijo Wamba—que yo, que no soy más que un asno, tengo el honor de llevar campanillas como la mula de su reverencia; con todo eso, tengo entendido que la caridad bien ordenada empieza por uno mismo.

—Basta de insolencias, mentecato—dijo entonces el jinete armado, rompiendo aquel diálogo con voz sonora y alfanera—, y dinos el camino de... ¿cómo decís, Padre Prior, que se llama ese hidalgo?

—Cedric el sajón—respondió el Prior.

—Buen amigo, decídnos si estamos cerca de su morada y cuál es el camino que a ella conduce.

—No es fácil dar con él—dijo entonces Gurth, que no había aún despega-

do los labios—; y además, la familia de Cedric se recoge temprano.

—Poco importa—dijo el otro malhumorado caminante—; fácil les será levantarse y suministrar lo necesario a sujetos como nosotros, que no solemos pedir hospitalidad aun cuando tenemos derecho a exigirla.

—Yo no sé—dijo Gurth con harta seguridad—si debo enseñar el camino de la casa de mi amigo a los que reclaman como derecho el abrigo que otros piden como favor.

—Osas disputar conmigo, miserable vasallo?—dijo él de la armadura apretada espuelas al caballo, adelantándose precipitadamente hacía Gurth, y alzando el látigo de montar que llevaba en la mano para castigar lo que era, en su opinión criminal insolencia en boca de un hombre nacido para obedecer.

Gurth le lanzó una mirada en que se pintaba la ferocidad y el deseo de venganza; y con pronto, aunque trémulo movimiento, echó mano al cuchillo; pero el prior Aymer intervino en la querrela inevitable, previniendo la violencia.

—Por la Virgen Nuestra Señora, hermano Brián, no penséis que estáis ahora en Palestina, echando y haciendo bravuconas entre paganos turcos o infieles sarracenos: nosotros, los que esta isla de Inglaterra habitamos, no gu-